



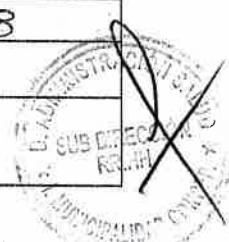
INFORME DE CONFORMIDAD

TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	Sergio Aguilera Salgado
Horario	Lunes a jueves de 17 a 08:00/viernes 16:00 a 08:00/fines de semana y festivos turnos de 08 a 20 y 20 a 08 hrs. / Según rotación de turno y/o requerimiento
Ausencias	NO
Atrasos	NO
Turnos (si corresponde)	12/10/2024 Francisca ✓ 15/10/2024 Macarena ✓ 26/10/2024 Rebecca ✓ 27/10/2024 Rebecca ✓ 30/10/2024 Macarena ✓
Detalle de horas realizadas en período informado	12/10/2024 (12 hrs) ✓ 15/10/2024 (9 hrs) ✓ 26/10/2024 (12 hrs) ✓ 27/10/2024 (11 hrs) ✓ 30/10/2024 (9 hrs) ✓ TOTAL: 53 HRS
Detalle de actividades realizadas en el período informado	- Realizar atención del paciente y acciones derivadas del diagnóstico médico. - Ejecutar acciones y/o procedimientos de enfermería, y asistir al paciente crítico, durante su estadía en el SAR y previo a su traslado. - Supervisar a personal de enfermería. - Reforzar y explicar al paciente o sus familiares las indicaciones al alta. - Otras funciones atinentes a su rol asignadas por jefatura directa, según registro en contrato vigente.
Número de Boleta a Honorarios	137

INFORMACIÓN DE CESFAMY VALIDACIÓN DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS		
Nombre del trabajador	RAYEN VARGAS VALDEBENITO	
RUT	[REDACTED]	
Cargo/Profesión	Enfermera	
Programa	CONVENIO SAR OCTUBRE 2024	
Mes informado	OCTUBRE 2024	Horas contratadas 53 HORAS
Horas semanales (jornada)	No aplica	Establecimiento SAR TUCAPEL

Firma trabajador contratado a honorarios	Firma supervisor/recto	CESTAN TUCAPEL DIRECCIÓN DE SALUD
USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS		
Imputación	2103001002 28	
Valor bruto a cancelar	\$ 686.774	
SD Recursos Humanos pasaboleta a procesode pago		



"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".